

**REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN TERAPIA FISICA**

Dirección de Licenciatura y Posgrado	Vigente a partir de: Agosto 2018	Clave: UFD-LTF-PP-DO-08 Clave del programa: 008/GRAL/TF
	Versión: 1.0	Página 1 de 3

**I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PRESTATARIA**

**INSTITUCIÓN PRESTATARIA:** Centro de Asistencia Casa cuna Sistema DIF Hidalgo

**DOMICILIO:** Boulevard Luis Donaldo Colosio S/N Colonia El Palmar, Pachuca, Hidalgo

**TELÉFONO:** (01 771) 7166570

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**II. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**

**NOMBRE:** Intervención Fisioterapéutica en Pediatría

**DESCRIPCIÓN:**

En la universidad del Fútbol y ciencias del Deporte, reconocemos lo vertiginoso de los cambios tanto de la manera de vivir como en las transformaciones culturales del mundo actual, por ello es necesario asumir el papel importante que se quiere cumplir en la formación de profesionales, que busquen, generen y apliquen sus conocimientos para atender las necesidades de su entorno y el desarrollo social.

En el plan de estudios de la licenciatura en Terapia Física se ha establecido que durante el octavo, noveno y decimo cuatrimestres se involucran áreas en donde los alumnos desarrollan las competencias adquiridas por tanto es posible incorporarlos al programa de prácticas rotatorias de Campos Clínicos.

En este marco es necesario desarrollar competencias referidas a: el trato terapeuta-paciente, exploración y tratamiento así como la aplicación y seguimiento de los programas de rehabilitación Por ello este programa de prácticas rotatorias de Campos Clínicos apunta a la preparación no solo en el área teórica sino también en lo que a la práctica se refiere todo esto con el fin de brindar al paciente un trato y atención integral.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZO UNIDAD RECEPTORA
LTFYR JONATAN ALTAMIRANO CUAXILO LIDER ACADEMICO	LIC ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	MTRA YESENIA LARA MAYORGA DIRECTORA DE LICENCIATURA Y POSGRADO	LTF. NURIA CHRISTIAN HERNÁNDEZ MUÑOZ RESPONSABLE DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE CASA CUNA

**REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN TERAPIA FISICA**

Dirección de Licenciatura y Posgrado	Vigente a partir de: Agosto 2018	Clave: UFD-LTF-PP-DO-08 Clave del programa: 008/GRAL/TF
	Versión: 1.0	Página 2 de 3

Las áreas en las que el alumno puede revisar los aspectos antes mencionados son: Masoterapia, Electroterapia, Kinesioterapia, Biomecánica, Termoterapia, Evaluación neuromusculoesquelética, Hidroterapia, Mecanoterapia.

El involucrar al alumno en las actividades educativas hospitalarias permitirá una mejora en las habilidades prácticas y técnicas del área que les compete.

**OBJETIVO GENERAL:**

Participar activamente en la elaboración y aplicación de programas de rehabilitación con el fin de desarrollar las competencias terapéutica y clínicas requeridas en su plan de estudios y complementa su vocación de servicio.

**OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S):**

- Aplicación de evaluaciones neuromusculoesqueléticas
- Elaboración y aplicación de programas de rehabilitación
- Manejo de material y equipo de Terapia Física
- Seguimiento a la evolución de los pacientes
- Integración y participación en el equipo multidisciplinario del CRIH

**BENEFICIO E IMPACTO SOCIAL:**

El desarrollo sustentable de un país se identifica por la satisfacción de necesidades de su población, siendo de las de mayor importancia brindar servicio eficientes y de calidad en las áreas de salud y en la educación, ya que estas son las que harán posible el adelanto de su gente, de la sociedad en su conjunto y del país.

Las prácticas rotatorias de Campos Clínicos brinda al alumno un panorama amplio sobre las actividades que desempeñara en su vida profesional además le da la oportunidad de interactuar con el grupo que conforma el equipo de salud, situación que los hará más sensibles y participativos en el proceso de atención a los pacientes. Creará también en ellos una conciencia e incrementará su responsabilidad dado que las áreas en las que se desempeña son muy delicadas y requieren personas comprometidas en su desempeño diario tanto personal como laboral teniendo como resultado profesionistas con un desarrollo integral que brinden a la población una atención profesional y humanitaria.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZO UNIDAD RECEPTORA
LTFYR JONATAN ALTAMIRANO CUAXILO LIDER ACADEMICO	LIC ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	MTRA YESENIA LARA MAYORGA DIRECTORA DE LICENCIATURA Y POSGRADO	LTF. NURIA CHRISTIAN HERNÁNDEZ MUÑOZ RESPONSABLE DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE CASA CUNA

**REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN TERAPIA FISICA**

Dirección de Licenciatura y Posgrado	Vigente a partir de: Agosto 2018	Clave: UFD-LTF-PP-DO-08 Clave del programa: 008/GRAL/TF
	Versión: 1.0	Página 3 de 3

El objetivo principal del desarrollo de las prácticas rotatorias de Campos Clínicos es brindar atención profesionalizada y de calidad a personas de bajos recursos que requieren de este servicio y asisten al CRIH. Durante la estancia de los alumnos en esta institución se podrá cubrir un número mayor de sesiones de rehabilitación y se dará un seguimiento personalizado a cada una de ellas.

**DURACIÓN DEL PROGRAMA:**

Permanente ( X ) Temporal ( ) especifique \_\_\_\_\_

**LUGAR DE ADSCRIPCIÓN:** Centro de Asistencia Casa cuna Sistema DIF Hidalgo

**CONVENIOS ESTABLECIDOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS:**

**REQUERIMIENTOS Y ACTIVIDADES POR PERFIL PROFESIONAL**

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR
3	Lic. en Terapia Física	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación de evaluaciones neuromusculoesqueléticas</li> <li>2. Valoraciones continuas para seguimiento al paciente</li> <li>3. Observación en la elaboración de historias clínicas.</li> <li>4. Elaboración y aplicación de programas de rehabilitación.</li> <li>5. Participación activa en la aplicación de electroterapia</li> <li>6. Participación activa en la aplicación de Termoterapia</li> <li>7. Participación activa en la aplicación de Masoterapia</li> <li>8. Participación activa en la aplicación de Mecanoterapia</li> <li>9. Participación activa en la aplicación de Kinesioterapia</li> <li>10. Participación activa en el tratamiento con Hidroterapia</li> <li>11. Observación del área administrativa de la clínica.</li> <li>12. Supervisión y corrección a pacientes durante la realización de su tratamiento.</li> </ol>

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZO UNIDAD RECEPTORA
LTFYR JONATAN ALTAMIRANO CUAXILO LIDER ACADEMICO	LIC ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	MTRA YESENIA LARA MAYORGA DIRECTORA DE LICENCIATURA Y POSGRADO	LTF. NURIA CHRISTIAN HERNÁNDEZ MUÑOZ RESPONSABLE DEL ÁREA DE REHABILITACIÓN DE CASA CUNA